

CONDICIONES TECNICAS TRAMITACION SIMPLIFICADA REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE RSU Y RECOGIDA SELECTIVA PARA AMPLIACION DEL PARQUE EXISTENTE EN LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

1.1.- Constituye el objeto del contrato la adquisición por procedimiento abierto, tramitación simplificada, del suministro de contenedores de RSU y recogida selectiva para ampliación del parque existente en la Comarca de Somontano de Barbastro, cuya codificación es CPV 44613700-7

1.2.- El contrato de suministro, que pretende mejorar y ampliar la prestación del servicio de recogida de RSU y selectiva en los 29 municipios de la Comarca y 54 núcleos de población además de la optimización de la recogida de residuos, minimizando la cantidad de papel cartón que aparece en los contenedores de RSU, evitando ocupación indebida y que se pueda incluir desde la recogida puerta a puerta en la cadena de reciclaje. Se regirá por las presentes condiciones jurídicas, económicas y técnicas, que se adjuntarán como anexo al documento contractual.

1.3.- El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de suministro tal y como establece el artículo 9 de del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

2.- CARACTERISTICAS TECNICAS.

Los contenedores objeto del contrato de suministro deberán cumplir como mínimo con las siguientes características técnicas;

Características técnicas mínimas de los contenedores de RSU (1 m³- 1000 l.) y recogida selectiva papel cartón (3/4 m³) para ampliación del parque existente en la comarca :

A) 30 Contenedores 1 m³ / 1000 litros :

- 15 Unidades contenedores de 1 m³ / 1000 litros para residuos doméstico color verde, carga trasera con DIN lateral.
- Fabricados en polietileno de alta densidad y frontal nervado (resistente a los impactos y estabilizado contra la acción de los rayos U.V.A.). Color verde para residuos doméstico. Material de primera fusión.

- Equipado con 4 ruedas de caucho macizo diámetro 200x50 mm, dos de ellas con freno.
 - Tapa plana.
 - Termoimpresión incluida según especificación Comarca de Somontano de Barbastro. Identificación en color blanco sobre cara frontal contenedor del logo de la Comarca de Somontano de Barbastro según diseño facilitado por la Comarca.
- 15 Unidades contenedores de 1 m³ / 1000 litros para recogida selectiva de envases de plástico, color amarillo, carga trasera con DIN lateral.
 - Fabricados en polietileno de alta densidad y frontal nervado (resistente a los impactos y estabilizado contra la acción de los rayos U.V.A.). Color amarillo para recogida selectiva de envases de plástico. Material de primera fusión.
 - Equipado con 4 ruedas de caucho macizo de diámetro 200x50 mm, dos de ellas con freno.
 - Tapa plana con dos bocas con taladro de 250 mm.,
 - Termoimpresión incluida según especificación Ecoembes y Comarca de Somontano de Barbastro. Identificación en color negro sobre cara frontal contenedor “ RECUERDA, Solo envases de plástico, latas y briks “ de acuerdo con diseño facilitado por la Comarca. Incluirá igualmente el logo de Comarca de Somontano de Barbastro
 - Cerradura automática de la tapa por gravedad.

B) 56 Contenedores 3/4 m³ recogida selectiva Papel / Cartón:

- 56 Unidades contenedores de 3/4 m³ para residuos Papel/Cartón color gris con base tipo rectangular o cuadrada. Carga vertical.
 - Contenedor en poliéster reforzado con fibra de vidrio (P.R.F.V.), acabado exterior de molde a un color y recubrimiento superficial (Gel Coat). Capacidad mínima 3 m³ y máxima 4 m³. Base rectangular o cuadrada.
 - Personalización sistema antivandálico y antigrafiti. Contenedor color gris con identificación producto en letra blanca “ RECUERDA, Solo envases de cartón, papel, periódicos y revistas “ sobre fondo azul según modelo Ecoembes y de

acuerdo con diseño facilitado por la Comarca. Incluirá igualmente el logo de Comarca de Somontano de Barbastro

- Piezas metálicas zincadas o tratamiento anticorrosión. Cable de apertura (Eslinga) realizado en acero inoxidable.
- Sistema de elevación y apertura. Sistema ideado para que pueda ser manejado por un solo operario y válido para los camiones-grúa de recogida empleados habitualmente para la recogida de este tipo de residuo. El contenedor dispondrá de dos ganchos superiores, uno que mantiene las tapas cerradas y otro que las abre
- Tapas descarga apertura central. Tapas para descarga sujetas al lateral del contenedor y apertura por el centro.
- Preferentemente dos bocas de llenado rectangulares con trampilla y dimensiones adecuadas según diseño del contenedor y específicas para papel cartón (medida orientativa no vinculante 800x 230 mm). Según diseño y de acuerdo con el contratista se podrán admitir cuatro bocas.

Otros requisitos

- Garantía: Mínima de un año, valorándose en el concurso plazos superiores.
- Portes incluido hasta lugar de suministro.

3.- IMPORTE DEL CONTRATO.

El importe del presente contrato asciende a la cuantía de 38.595,00 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 8.104,95 euros lo que supone un total de 46.699,95 euros.

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 38.595,00 IVA excluido.

El importe del contrato se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 162.0001.625.0000 Adquisición contenedores y su bolsa de vinculación, del vigente Presupuesto de la Comarca de Somontano de Barbastro.

Se entenderá que las ofertas de los licitadores comprenden tanto el precio del contrato como los gastos de la entrega y transporte del bien objeto del suministro, el Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos que sean de aplicación según las disposiciones vigentes. La cantidad correspondiente al IVA figurará como partida independiente.

4.- CONDICIONES DE ENTREGA.

Los contenedores serán entregados en las naves para vehículos ubicadas en el antiguo vertedero de la Comarca de Somontano de Barbastro sito en la Carretera Berbegal km 2,5 , dispuestos para su uso, siendo a cargo del contratista los gastos generados por el Transporte, rotulación, etc... Los contenedores a entregar por el contratista, deberá cumplir todas las normas de carácter general establecidas y las específicas que se establezcan en las Condiciones Técnicas.

El contratista responderá de la calidad del bien suministrado, y de las faltas que puedan producirse. Sólo estará exento de responsabilidad el empresario cuando los vicios que se observen sean consecuencia directa de una orden de la Corporación o de las condiciones impuestas por ella.

La documentación que deba aportar la Comarca de Somontano de Barbastro, para cumplir con los requisitos anteriormente indicados será entregada, a petición del contratista, a partir del mismo día de la adjudicación.

Igualmente la personalización, rótulos/serigrafía que se deban aplicar a los contenedores, serán los indicados por la Comarca de Somontano de Barbastro, a petición del contratista.

Un responsable de la empresa contratista firmara conjuntamente con la Comarca de Somontano de Barbastro el Acta de Recepción.

Si los contenedores no se encuentra en estado de ser recibido se hará constar en el Acta de Recepción y se darán las instrucciones precisas al contratista para que subsane los defectos observados o proceda a un nuevo suministro de conformidad con lo que se haya pactado.

5.- CRITERIOS ADJUDICACION.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación. Se valorara con la puntuación máxima la mejor oferta en cada uno de los apartados siguientes y el resto proporcionalmente. Se considera la oferta económicamente más ventajosa aquella que obtenga la mayor puntuación.

Criterios cuantificables automáticamente (sobre B), se puntuarán en orden decreciente hasta un total de 100 puntos

Nº	CRITERIOS ADJUDICACION SUMINISTRO CONTENEDORES
1	MEJORA NUMERO DE CONTENEDORES. Hasta 30 puntos, por mejora en la cantidad de contenedores suministrados de 3/4 m ³ para recogida selectiva papel-cartón.
2	CARACTERISTICAS TECNICAS. Hasta 20 puntos, por mejora en la capacidad de los contenedores de recogida selectiva de papel-cartón. Mínimo de 3 m ³ . y un máximo de 4 m ³
3	MEJOR PRECIO OFERTADO. Hasta 20 puntos, a la oferta mas ventajosa.
4	PLAZO DE ENTREGA. Hasta 15 puntos, obteniendo 1 punto por cada día anticipado al plazo de entrega que se oferte (Cómo máximo 15 Puntos).
5	EXTENSION PLAZO GARANTIA. Para plazos de garantía superiores al indicado en el pliego, hasta 15 puntos, obteniendo 5 puntos por cada seis meses de ampliación de la garantía (Como máximo 15 puntos)

Barbastro a 11 de julio de 2014.

Fdo. Alfredo Sahún Royo

Ing. Area de Servicios

Comarca de Somontano de Barbastro